

## FICHA TÉCNICA: EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

**Definición:** El Empleo por Rama de Actividad Económica (ERA) corresponde a la desagregación de la Población Ocupada (PO) de acuerdo a las siguientes divisiones:

- a) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca
- b) Extracción de minas y canteras
- c) Industrias manufactureras
- d) Producción y distribución de electricidad, gas y agua
- e) Construcción
- f) Comercio y reparaciones
- g) Restaurantes y hoteles
- h) Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- i) Servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de seguros
- j) Servicios comunales, sociales, personales y domésticos
- k) Administración pública, defensa y seguridad social
- l) Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales
- m) Sin información

La desagregación ha sido realizada para la actividad principal y es compatible con la Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia.

La Población Ocupada (PO) corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral<sup>1</sup>.

**Fuente de Información:** El ERA ha sido estimado utilizando las encuestas de hogares desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia que, a lo largo de los años, ha tenido diferentes nominaciones con algunas variaciones.

Las muestras de las encuestas no han sido diseñadas específicamente para las categorías de la variable en análisis por lo que se ha incluido el coeficiente de variación (CV) como una medida que permite comparar la precisión de los indicadores calculados en base a distintas escalas. La fórmula del coeficiente de variación es la siguiente:

$$CV_{ERA_j} = \frac{S_{ERA_j}}{ERA_j} \times 100$$

---

<sup>1</sup> La definición se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).

Donde  $s_{ERA_j}$  es el error estándar muestral una dada rama “j” del ERA y  $\overline{ERA}_j$  es la media muestral del mismo indicador. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, la confiabilidad estadística de los datos se juzga de acuerdo a la siguiente escala de valores para el coeficiente de variación:

<b>Coeficiente de Variación</b>	<b>Precisión obtenida</b>
Menor o igual a 5	Muy Buena
Entre 6 y 10	Buena
Entre 11 y 16	Aceptable
Entre 17 y 20	Aceptable (usar con precaución)
Más de 20	Sólo referencial

Fuente: INE, Documento Metodológico de la Encuesta de Hogares 2009.